Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

# D E C R E T O N° 9795.-

POR EL CUAL SE REORGANIZAN VARIAS COMISIONES DE FOMENTO Y TRABAJO DE LA CAMPAÑA.-

----------oooo0oooo----------

Asunción, 2 de Agosto de 1.945.-

N. 593.-

VISTO: El expediente N° 2.720, iniciado en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por la Comisión Nacional de Fomento y Trabajo, en el que solicita la reorganización de varias de sus filiales de la campaña, con las personas cuyos nombres consigna la nómina que facilita al efecto;

De acuerdo al informe favorable de la Sección Contralor de Oficinas Autónomas de fecha 12 de Julio de 1.945,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Reorganízase las Comisiones de Fomento y Trabajo que se citan a continuación, de acuerdo al siguiente detalle:

GUARAMBARE: Sr. Julio López Gómez, en reemplazo del Sr. Crispín Vallejos, quien renunció.-

HORQUETA : Sr. Demetrio Mieres en reemplazo del Sr. Tito Cohelo Souza quien falleció.-

COLONIA ITANARA: Sres. Victor Armoa, Norberto Oliveira y Juan Portillo en reemplazo de los Sres. Gill González, Juan B. Ayala y Félix Vergara quienes renunciaron.-

ALBERDI: Sr. Isaac Ortiz en reemplazo del Sr. Patrocinio Gauna, quien renunció.-

CORONEL BOGADO: Tomás Medina y Cipriano Peña Ocampo en reemplazo de los Sres. César Careaga y Alfredo Madrazo, quienes se trasladaron de la localidad.-

VILLA OLIVA: Lázaro Villasanti y Fidencio Enciso en reemplazo de los Sres. Antonio Bedoya y Castor Camarra, quienes renunciaron.-

YAGUARON: Dra. Zoraida Quiñonez en reemplazo del Sr. Oliverio Rodríguez quien renunció.-

HUMAITA; Sr. Vitalino Torres en reemplazo del Sr. José Melgarejo, separado del cargo por irregularidades.-

SAN BERNARDINO: Sres. Arturo Weiler y Cárlos Calderino en reemplazo de los Sres. Osvaldo Kullak, por ausentarse del país y de Ambrosui Zorrilla quien no tomó posesión del cargo.-

COLONIA 14 DE MAYO: Isidoro Pérez y José Domingo Balmaceda en reemplazo de los Sres. Alejandro González e Hilario Espínola, quienes renunciaron

BELEN : Ciriaco Mendoza Benítez en reemplazo del Sr. Irmino Ramón Bernard, quien renunció.-

QUINDY: Sres. Juan E. Salinas y Juan Barreto, en reemplazo de los Sres. Rogelio León y Froilán Contrera, quienes renunciaron.-

///..

Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 9795 (cont.)

Art. 2º.- Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

N.